

36511

36511



4

**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "UN INHALADOR DE BOLSILLO", a favor de Don Pedro Martí Durán, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Diputación, 106.

=====

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El presente Modelo de utilidad describe un inhalador de bolsillo; del cual, para mejor concretar sus características esenciales, representamos una de sus preferentes ejecuciones, en los dibujos que con carácter de ejemplo adjuntamos.

5.

El inhalador que nos ocupa, consta, esencialmente, de tres piezas fundamentales, a saber: una diminuta cozoleta -1-, con la que se sostiene una barra -2- cilíndrica o fusiforme pastosa, compuesta con la substancia que desprende el perfume o aroma objeto de la inhalación.

10.



15. Esta casoleta -1-, se ajusta a presión en la perforación cónica -10- prevista en la base inferior -3- de un estuche -11- de forma cilíndrica con base superior -12- esférica, hueca, provista de un cierto número de perforaciones laterales e inferiores -4- y de una perforación superior -5- central, y que va provista, además, de una amplia cabota inferior -6- ramada exteriormente, y de un somero filete de rosca -7- rodeando a su zona inferior. La tercera pieza, -8-,

20. en forma de caperuza envolvente, se sujeta por la rosca interior -14- con la -7- y cierra herméticamente el estuche -11-. De modo que, una vez cerrado, no puede emanar o desprender olor alguno, y puede llevarse cómodamente en un bolsillo. Cuando se desmonta el

25. inhalador, se retira la caperuza -8- y se ajusta la embocadura -9- del orificio superior a un orificio nasal, y se aspira fuertemente; entonces el aire, penetrando por los orificios inferiores -4-, al rodear a la barrita -2- se satura del aroma desprendido por ésta, y penetra en los conductos nasales. Para evitar que

30. la barra obstaculice la circulación del aire y se pegue a las paredes internas de -11-, están previstas unas estrías o aletas -15- en su zona superior.

35. Este inhalador está concebido principalmente para usos medicinales. Puede, sin embargo, utilizarse para inhalar perfumes puramente suntuarios e inofensivos de cualquier categoría.

40. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del inhalador descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



## N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

45. 1.- Un inhalador de bolsillo, caracterizado por el hecho de estar constituido por una cazoleta a la que se ajusta la barra inhalante y que a su vez se fija y ajusta a presión, de fuera a dentro, en un orificio previsto en la base de un estuche fusiforme que envuelve a la barra y que presenta esencialmente un orificio superior de aspiración y dos o más orificios inferiores uniformemente repartidos alrededor de la base de la barra; finalmente, consta de una caperuza cerrada, ajustada por rosca con el estuche perforado fusiforme.
50. 2.- El propio inhalador de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el estuche perforado fusiforme presente una tubulura saliente y roma, rodeando el orificio superior de aspiración.
55. 3.- El propio inhalador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el estuche fusiforme perforado, presente una amplia rebota inferior ranurada o estriada.
60. 4.- El propio inhalador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el estuche fusiforme perforado presente un filete de rosca rodeando a la zona inferior de su caña.
55. 5.- El propio inhalador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el estuche fusiforme, perforado, presente por su cara interna, y superior, unos topos o estrias salientes a modo de aletas interiores.
60. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en



las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:  
6.- "UN INHALADOR DE BOLSILLO".

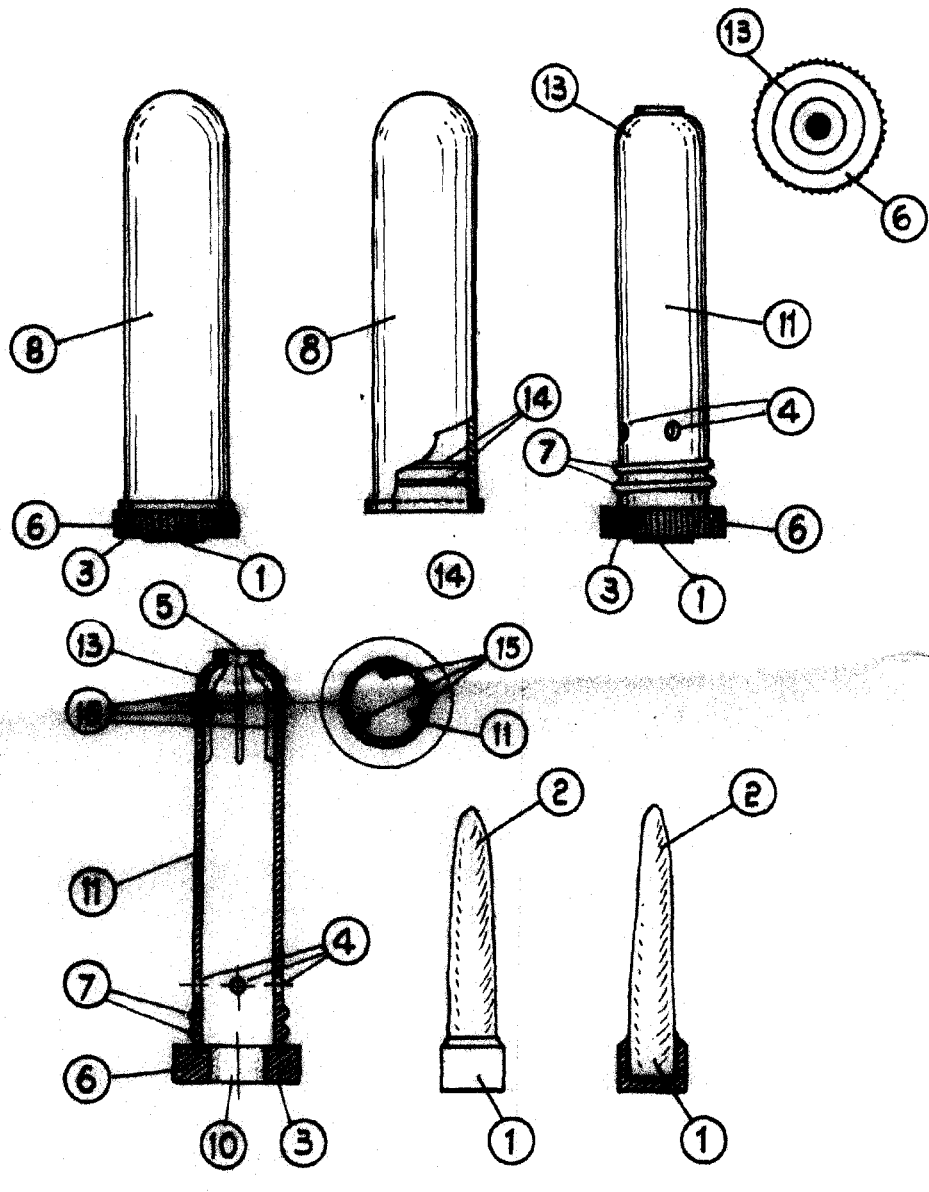
65. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona diez y nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de Don Pedro Martí Durán,

L. DURÁN  
P. P.

19



BARCELONA 19 MAY. 1958

L. DURAN  
P. P.  
*[Signature]*

ESCALA VARIABLE